

Decimotercera.—El aspirante incluido en la propuesta a que se refiere la norma anterior deberá presentar en la Escuela Nacional de Administración Pública los documentos acreditativos de los requisitos señalados en la norma tercera y aquellos otros que sirvan para justificar, en su caso, los méritos alegados para la fase del concurso y que no hubiera adjuntado a su instancia.

Decimocuarto.—Si no presentare los documentos señalados en la norma anterior, dentro del plazo de treinta días, que a tal efecto serán concedidos, quedará eliminado de la propuesta de nombramiento y serán anuladas todas sus actuaciones.

Decimoquinta.—Una vez presentados los documentos a que se refieren las normas anteriores, la Dirección de la Escuela Nacional de Administración Pública expedirá el correspondiente nombramiento del aspirante seleccionado. Dicho nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 19 de mayo de 1969.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer la cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 11 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

### Admitidos

D. José Carballo Caabeiro.  
D. Baldomero López Pérez.  
D. Angel Romero González.  
D. Francisco Ruiz Bevia.

### Excluidos

D. Antonio Padial Vico, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de conformidad con lo previsto en el apartado c) de la norma III de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición ante el Ilustrísimo señor Director General de Enseñanza Superior e Investigación, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer la cátedra del grupo XXIV, «Fitotecnia», I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 11 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XXIV, «Fitotecnia», I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

### Admitidos

D. José Carbonell Antoh.  
D. José García Petit.  
D. José Luis Gascó Pérez-Caballero.  
D. Amado Martínez-Corbalañ Beyret.  
D. Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Llorens.  
D. José Soler Soler.

### Excluido

D. Manuel Llanos Company, toda vez que sólo acredita un año de práctica docente en Centro de Enseñanza Superior, ya que el segundo Centro donde ha desarrollado enseñanza y cuyo certificado acompaña no está reconocido como de Enseñanza Superior.

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición ante el Ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Superior e Investigación en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación definitiva de aspirantes a los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Expirado el nuevo plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 25 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) para la admisión de solicitantes a los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Derecho Romano» (2.ª cátedra), «Derecho Romano» (3.ª cátedra) —1.ª Adjuntia— y «Derecho Romano» (3.ª cátedra) —2.ª Adjuntia—, vacantes en la Facultad de Derecho de esta Universidad, y habiendo finalizado dicho plazo sin que se haya presentado ningún aspirante,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación definitiva de aspirantes admitidos a los mencionados concursos-oposición:

### «Derecho Romano» (2.ª cátedra)

D. José Luis Parrondo Pardo.  
D. Manuel Salvadores Poyán.  
D. Juan Vivancos Gallego.

### «Derecho Romano» (3.ª cátedra), 1.ª Adjuntia

D. Juan Vivancos Gallego.  
D. Manuel Salvadores Poyán.  
D. Julio Tarazaga Beirán.

### «Derecho Romano» (3.ª cátedra), 2.ª Adjuntia

D. Manuel Salvadores Poyán.  
D. Juan Vivancos Gallego.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario general, F. Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, E. Costa.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto de «Historia del Derecho» en esta Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, se convoca a los señores opositores admitidos al mismo para el día 25 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en el aula magna de esta Facultad.

Al propio tiempo se advierte a los señores opositores que el cuestionario de cincuenta temas, objeto del primer ejercicio, estará a disposición de los mismos quince días antes, en la Secretaría de la Facultad.

Salamanca, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, Lamberto de Echeverría y Martínez de Marigorta.